

VIII. Asuntos generales



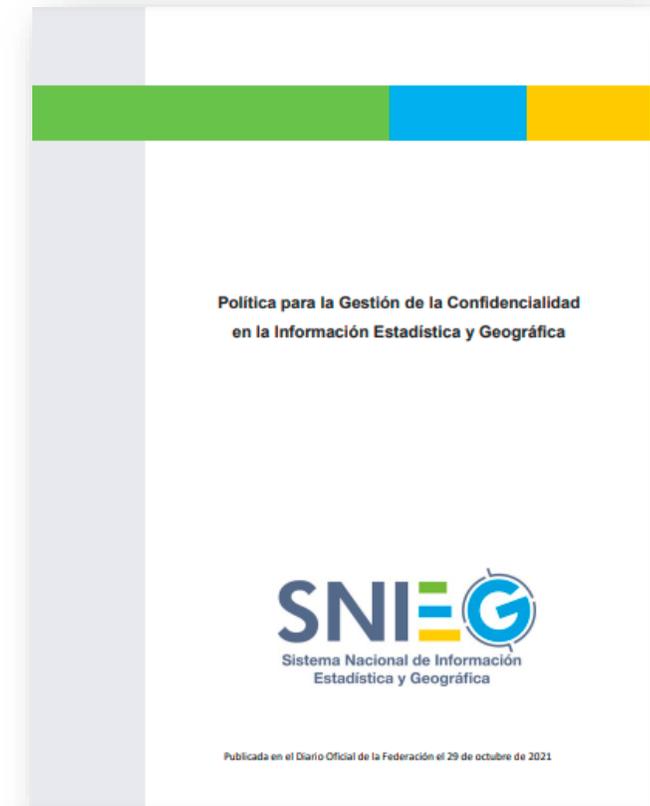
● ○ ● Asuntos generales

El 13 de octubre de 2021, la Junta de Gobierno aprobó la Política para la Gestión de la Confidencialidad en la Información Estadística y Geográfica, publicada en el DOF el 29 de octubre de 2021.

TRANSITORIOS

ÚNICO.- La presente Política **entrará en vigor a los seis meses de su publicación en el DOF**, plazo durante el cual el INEGI elaborará el Instrumento de apoyo correspondiente y realizará acciones de capacitación sobre el conocimiento de la Política.

La DGAIA del INEGI, responsable de seguimiento e interpretación de la disposición normativa, en coordinación con la DGCSNIEG, están integrando el plan de capacitación del curso en línea: **Introducción a la Política para la Gestión de la Confidencialidad en la Información Estadística y Geográfica**, a realizarse en el primer trimestre de 2022, mismo que se comunicará a las UE para invitarlas a participar.



Tema	Forma	Ficha técnica
Introducción a la Política para la Gestión de la Confidencialidad en la Información Estadística y Geográfica	Curso en línea	PDF 84KB
Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos	Curso	PDF 231KB
Líneamientos para incorporar la perspectiva de género en el SNI EG	Conferencia	PDF 173KB
Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos para proyectos de generación de Información Estadística Básica y de los componentes estadísticos derivados de proyectos geográficos-Taller de entrenamiento para la documentación	Taller	PDF 218KB